Expediente: **8382/24**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ROBLES JOSE HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **10/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27342860368 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ROBLES, JOSE HUMBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8382/24

H108012840668

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ROBLES JOSE HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 8382/24.-

San Miguel de Tucumán.- **I)** Atento a lo solicitado, líbrense oficios al Registro Automotor y al Registro de la Propiedad Inmobiliaria a fin de que, por intermedio de quien corresponda, se sirvan informar si el demandado ROBLES JOSE HUMBERTO, CUIT/CUIL N° 11476541 , posee bienes a su nombre y, en caso afirmativo, los datos necesarios para su individualización. **II)** Previo a la confección del oficio al registro automotor, atento a que la parte actora no se encuentra entre los organismos exentos de pago de aranceles, según el Digesto de Normas Técnicas Registrales, en su Titulo I, Capitulo III, Sección 1°, Articulo 4°, el interesado deberá cumplir con el punto 2 y 3 del "Instructivo de Comunicaciones digitales con el Registro de la Propiedad Automotor (Profesionales)" disponible en el portal SAE.- JRDB - 8382/24

Actuación firmada en fecha 09/09/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.